COLEGIO DE ESCRIBANOS

ACTUACION NOTARIAL

LEY 404

N 025101150

PRIMERA COPIA.ESCRITURA NÚMERO CIENTO SETENTA Y UNO.-TRANSCRIPCIÓN DE ACTA:VICTOR MASSON TRANSPORTES CRUZ DEL SUR S.A.- En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina,a los veintinueve días del mes de julio de dos mil veinte,ante mí,Escribana autorizante,COMPARECE: don **Armando Bruno MENGHINI,** CUIT 20-05500272-0,argentino ,nacido el 27 de junio de 1944, casado en primeras nupcias con Maria Ester Masson,Documento Nacional de Identidad número 5.500.272,domiciliado en la calle Ingeniero Boatti 371, Morón, provincia de Buenos Aires, de paso por esta ciudad,persona mayor de edad de mi conocimiento doy fe,quien comparece en su carácter de Presidente de **"VICTOR MASSON - TRANSPORTES CRUZ DEL SUR S.A."**,, CUIT 30-55656579-8, con domicilio en la avenida Juan de Garay 3212, primer piso, departamento "B" de esta ciudad, personería y facultades que justifica con: a) Reordenamiento estatutario realizado en la Escritura número trescientos diecisiete, del veintitrés de julio de dos mil diecinueve, pasada al folio un mil cincuenta y tres del presente protocolo notarial año 2019, e inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 588 del Libro 98 tomo de sociedades por acciones con fecha 08 de enero de 2020; b) Acta de Asamblea General Ordinaria del 04 de marzo de 2020, donde se designan autoridades, y la misma se encuentra, pasada a fojas 30 del Libro de Actas de Asambleas Nº 3 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 27146-11 con fecha 28 de abril de 2011, c) Acta de Directorio del 04 de marzo de 2020,de aceptación y distribución de cargos, pasada a fojas 99 del Libro de Actas de Directorio número 4 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 27147-11 con fecha 28 de abril de 2011..Lo enunciado precedentemente en los puntos a), b) y c) que en sus originales tengo a la vista y en fotocopias debidamente certificadas agrego a la presente doy fe.- . Y en el carácter invocado, que solicita de mi la

MINISTERIO DE JUSTICIA - INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

P.M. RODRIGUEZ FOSTER MATRIC. 3565 ESCRIBANA

autorizante transcriba al protocolo notarial las actas citadas en los puntos b) y c) del presente comparendo,en la parte referente a la designación de autoridades, conjuntamente el acta de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas , correspondiente a la asamblea, y la misma se encuentra pasada al folio 14 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas número 2 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 64450-13 con fecha 09 de octubre de 2013, y las mismas copiadas textual e integramente dicen asi: "**ACTA DE ASAMBLEA**.-En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las nueve horas del día 04 de marzo del 2020, se reúnen en la sede social los señores accionistas de **VICTOR MASSON TRANSPORTE CRUZ DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA**, cuya nómina figuran y firman a fojas número 15 del libro de deposito de acciones nro 2: bajo la presidencia del señor Armando Bruno Menghini.El señor presidente indica que encontrándose presentes accionistas que representan el cien por ciento de la voluntad social, la presente asamblea funcionará como asamblea unánime; acto seguido procede a poner a consideración de los señores accionistas todos y cada uno de los puntos del Orden del día.Se considera el punto primero que dice "**Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea**", en forma unánime son designados los señores Emilio Antonio Aguirre y Armando Bruno Menghini..... Se pasa a considerar el punto tercero que dice "**Consideración de la gestión del directorio**"; en forma unánime se resuelve aprobar la gestión realizada por los señores directores.Se considera el punto cuarto que dice **" Elección de directores en el número que fije la asamblea con mandato por tres ejercicios";** en forma unánime se resuelve designar con mandato por tres años a los señores: Armando Bruno Menghini, Mariela Viviana Menghini, Emilio Antonio Aguirre, Nicolas Norberto Pennella y Carlos Daniel Risetti. A su vez los señores accionistas, en forma unáni-

me deciden que a efectos de que los señores integrantes del directorio cumplan con la garantía prescripta por la Resolución I.G.J. 20/2004 se contratará seguro de caución a dicho efecto.Siendo las doce horas, y encontrándose presentes la totalidad de accionistas mencionada al inicio, se da por finalizada la asamblea del día de la fecha. Siguen dos firmas ilegibles Armando Bruno Menghini, Emilio Antonio Aguirre. Es copia fiel doy fe.-Asamblea General ordinaria del 04 de marzo de 2020.Número de Orden; Fecha Año 2020, Día; Mes; ACCIONISTA, Nombre Completo y apellido; Documento de Identidad, Domicilio; REPRESENTANTE: Nombre Completo y apellido; Documento de Identidad, Domicilio;Cantidad de Acciones o Certificados; Número de los Títulos Acciones o Certificados; Capital $; Cantidad de votos; Firmas; 1; 02;03; Armando Bruno Menghini, DNI. 5.500.272; Ing. Boatti 371, 4° piso, Morón; por si; 41835; 418350; 41835;sigue una firma ilegible; 2: 02;03; Emilio Antonio Aguirre, DNI. 4.887.998, Rodriguez Peña 946,2° "C", Castelar; por si; 8165; II; 81650; 8165; sigue una firma ilegible.-. En totales: 50.000;500.000;50.000.- siendo las 17, 00 hs del día 02/03/2020 se procede al cierre del presente.En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19,00 horas del día 04 de marzo de 2020, se procede a la reapertura del presente , con la asistencia de dos accionistas que representan la totalidad del capital social, con derecho a 50.000 votos.-Sigue una firma ilegible". Es copia fiel doy fe.-**ACTA DE DIRECTORIO.-** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las doce horas del día 04 de marzo del año 2020, se reúnen en la sede social de **VICTOR MASSON TRANSPORTE CRUZ DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA**, los señores integrantes del Directorio que fueran designados por la Asamblea General Ordinaria que se celebrara en el dia de la fecha, a efectos de proceder a aceptar los cargos con los que fueron designados, con mandato por tres años. Luego de un breve intercambio de opiniones los señores directores resuelven

PAM. RODRIGUEZ FOSTER
MATRIC. 3995
ESCRIBANA

N 025101151

aceptar los cargos con los que fueron designados, quedando en consecuencia el directorio así constituido: Presidente Sr. Armando Bruno Menghini, CUIT 20-05500272-0, Vicepresidente Sr. Emilio Antonio Aguirre, CUIT 20-04887998-6,Directores Titulares Sra. Mariela Viviana Menghini , CUIT 23-22547502-4, Sr. Nicolas Norberto Pennella, CUIT 20-22395985-8; Director Suplente Sr. Carlos Daniel Risetti,CUIT 20-22782299-7.-Quienes al encontrarse presentes, todos ellos, proceden a: a) Aceptar los cargos con los que fueron designados.b) Constituir domicilio especial, todos ellos, en Av del Libertador 5478 piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.c) Autorizar a Dres. Luis Alberto Kon y/u Orlando Telesca y/o Contadora Gladys Lilian De Laurentis y/o Escribano Ricardo Darío Rossi y/o Sr. Guillermo Alfredo Symens y/o la persona que cualquiera de ellos designe, indistintamente, quedando autorizados para realizar los trámites ante la Inspección General de Justicia para la inscripción de la presente acta, presentar y desglosar documentación y publicar edictos en el Boletín Oficial en caso que fuere necesario.d) Constituir seguro de caución a efectos de cumplir con la garantía por la Resolución I.G.J. 20/2004.No habiendo otros temas que considerar se da por finalizada la reunión del día de la fecha. Siguen cinco firmas ilegibles Armando Bruno Menghini Presidente; Emilio Antonio Aguirre Vicepresidente; Mariela Viviana Menghini, Director Titular; Nicolas Norberto Pennella, Director Titular; Carlos Daniel Risetti, Director Suplente". Es copia fiel doy fe.-A continuación el compareciente otorga PODER ESPECIAL a la suscripta y/o Federico Guillermo Rodríguez Foster y/o a quienes estos designen ,para inscribir la presente resolución societaria ante la Inspección General de Justicia, publicar edictos,presentar documentación y solicitar desgloses,abonar las tasas y formularios,contestar vistas y en fin realizar cuantos mas actos,gestiones ,trámites y diligencias que sean conducentes al desempeño de la inscripción en la Inspección

ACTUACION NOTARIAL

FOLIO 3

N 025101152

General de Justicia.-Leída y ratificada firman por ante mi ,de todo lo cual doy fe. Siguen las firmas Armando Bruno Menghini,ante mí, PAULA MARÍA RODRIGUEZ FOSTER, Escribana.-CONCUERDA con su escritura matriz que pasó por ante mí, en este registro de Contratos Públicos número mil seiscientos dos, de mi titularidad, al folio cuatrocientos sesenta y dos, a los veintinueve días del mes de julio de dos mil veinte.EXPIDO LA PRESENTE PRIMERA COPIA, para el interesado en tres sellos de Actuación Notarial Ley 404 números N025101150 al N025101152 dejando constancia que la presente se autoriza en el marco del DNU 297/20 inciso 6 y ampliadoras y a la DA 467/20, art.3 incs. a) y b)",,conste. .-En Buenos Aires,a los 29 días del mes de Julio de 2020.-

COLEGIO DE ESCRIBANOS

N 025101152

MINISTERIO - INSPECCION GEN

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

2020 - Año del General Manuel Belgrano

Número Correlativo IGJ: 479992 **Cuit:** 30556565798

Tipo Sociedad: SOCIEDAD ANONIMA

Razón Social: VICTOR MASSON-TRANSPORTES CRUZ DEL SUR

Número de Trámite: 9155572

Código de Trámite	**Descripción**
00203	DESIGNACION DIRECTORIO

Escritura/s: 171-

y/o Instrumentos privados: -

Observaciones:

Inscripto en este registro bajo el número: 8167 **del Libro:** 100

tomo: - **de:** SOCIEDADES POR ACCIONES

Buenos Aires, 31 de agosto de 2020

DE JUSTICIA - GRAL DE JUSTICIA

SILVIA M. BURGOS
JEFA
DEPARTAMENTO REGISTRAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

0879937

